



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 26094-OC**

Providencia, 23-12-2015

Señor(es): FRANCISCO REGULEZ Y CIA. LTDA.

At.Sr.: Pedro Cáceres

Dirección: San Diego N° 140 Santiago

R.U.T.: 81.569.800-2

Cargo Contable : Liceo Jose Victorino Lastarria(83025)

Código Presupuestario: 2-81-25-63-004

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 23-12-2015

Dirección de despacho: AV. MIGUEL CLARO N° 32. PROVIDENCIA

Fecha de despacho: 30-12-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	TECLADO YAMAHA 61 TECLAS 420 SONIDOS	219990.00	219.990
1	FUNDA PARA TECLADO MAXTONE	20590.00	20.590
1	ATRIL QUICKLOCK PARA TECLADO	22990.00	22.990
1	DESCUENTO	-26570.00	-26.570
<p>Son: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS.-</p> <p>FINCOM, RQ N° 7374-CO, TECLADO MUSICAL, LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b></p> <p><b>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</b></p>			<p>Neto: 199.160</p> <p>Iva-inc. 37840</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 237.000.-</p>

( CM ) \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme